

BOLETIN 45

24 de octubre de 2013



**EN BREVE EL IPEPAC
CONTARÁ CON NUEVA SEDE
EN LA ZONA DE LA CIUDAD
INDUSTRIAL DE MÉRIDA QUE
INTEGRARÁ A TODO EL
PERSONAL Y PERMITIRÁ UN
AHORRO SUSTANCIAL EN
PAGO DE RENTAS, ENERGÍA
ELECTRÍCA Y
MANTENIMIENTO.**

- **Contará con una sala de sesiones y salón de usos múltiples para diversas actividades amplia y cómoda.**
- **El proyecto de cambio de sede se concretaría en marzo del 2014 y cuenta con un dictamen de viabilidad de la Contraloría General del Instituto y el aval de los representantes de partidos políticos.**

Con el objeto de brindar un mejor y más profesional servicio a la ciudadanía, integrar al personal en un solo edificio y obtener un ahorro sustancial en el pago de rentas, energía eléctrica y mantenimiento, así como brindar mayor seguridad y vigilancia en el resguardo de la documentación oficial, el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) trasladará sus oficinas a un predio ubicado en la Ciudad Industrial de esta ciudad.

En conferencia de prensa que ofrecieron los Consejeros Electorales encabezados por su presidenta María Elena Achach Asaf, explicaron que el proyecto de reubicación se trabaja desde el mes de enero pasado, cuenta con el aval de la Contraloría General del Instituto que emitió un dictamen de viabilidad en el que analizó la factibilidad económica del proyecto y también, ha sido presentado a los representantes de los partidos políticos quienes externaron su apoyo al cambio de la sede del árbitro.

Toda vez que la Consejera Presidenta resaltó la importancia de darle al personal un edificio digno, tal como merecen los ciudadanos yucatecos, el Consejero Electoral Antonio Ignacio Matute González apoyado en una presentación en PowerPoint explicó ante diversos medios de comunicación que en la actualidad, el IPEPAC renta 9 edificios en el centro de la ciudad con un costo mensual de 330 mil pesos, en tanto que por el nuevo edificio se pagará una renta mensual de 278 mil pesos, es decir, un ahorro mensual superior a los 52 mil pesos.

Precisó que los edificios actuales son de mampostería, albergan a cerca de 130 trabajadores que están prácticamente hacinados, no cuentan con estacionamientos, la documentación oficial sufre deterioro por la humedad de las construcciones, y es difícil contar con instalaciones adecuadas para los equipos de cómputo.

Por lo anterior, desde el mes de enero se inició un proyecto de unificación de áreas para lo cual se evaluaron varios edificios como el ex corporativo Super Maz en la calles 60 norte, el edificio Reforma, las bodegas de Cordemex y Plaza Buenavista hasta encontrar la mejor opción que es un edificio ubicado en la Ciudad Industrial, cuenta con dos plantas en un área total de 2,062.51 metros cuadrados de oficinas, estacionamiento suficiente para todos los empleados, una planta generadora de energía eléctrica, un transformador de 500 kva tipo jardín, aires acondicionados, caseta de vigilancia y pozo profundo.

Matute González detalló que los gastos de adecuación de la infraestructura, tabla roca, cancelería de aluminio, voz y datos, la planeación de oficinas y división por áreas de trabajo a las necesidades del IPEPAC correrán a cargo de los propietarios del inmueble.

Dijo que se trabaja ya en la construcción de una Sala de Sesiones y de usos múltiples amplia y cómoda que contará además con recibidor cabina de audio, cocina, dos baños y jardines interiores.

En presencia de los Consejeros Electorales, Lissette Guadalupe Cetz Canché, José Antonio Martínez Magaña y Carlos Fernando Pavón Durán, Matute González aseguró que los beneficios permanentes de la nueva sede del IPEPAC será la integración de todo el personal en un solo sitio, ahorro en rentas, coordinación directa entre las áreas, mejor calidad en oficinas de trabajo, sala de sesiones adecuada a las necesidades del Instituto, salón de usos múltiples para actividades varias, eficiencia energética en consumo de aires acondicionados, ahorro hasta de un 40% en pagos a la Comisión Federal de Electricidad, ahorro en mantenimiento de los edificios actuales y mayor seguridad y vigilancia en las instalaciones y en el resguardo de la documentación oficial.

Agregó que durante el proceso electoral también se obtendrán ahorros en el pago de estacionamientos y renta de oficinas para el personal eventual, habrá facilidad de estacionamiento para los visitantes, mejor accesibilidad de los coordinadores del interior del Estado por la cercanía al periférico y un ahorro en la renta de edificio para el Consejo Municipal de Mérida, ya que ocupará el edificio central ubicado en la calle 57 entre 62 y 64 del centro que desocupará el Instituto.

Los Consejeros Electorales estiman inaugurar la nueva sede del IPEPAC a más tardar a principios del mes de marzo del 2014.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social